

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 511/15

Res. 84/15

ACTA N° 319, de fecha 23 de febrero de 2015.

VISTO: La nota presentada por la Dirección de CREÁTICA F.R.E.E. Iberoamericana para la Cooperación en Educación Especial y Tecnología Adaptativa, solicitando declarar de Interés el Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial (CIIEE), a realizarse en la ciudad de Montevideo del 14 al 16 de mayo próximos;

CONSIDERANDO: la importancia de la temática propuesta en cuanto a la atención de personas con discapacidad, utilizando herramientas tecnológicas, es de interés de este Consejo promocionar la participación de docentes al Congreso de marras;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

- 1) Declarar de Interés Institucional el Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial (CIIEE), a realizarse en la ciudad de Montevideo entre el 14 y el 16 de mayo de 2015.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de CREÁTICA F.R.E.E. Iberoamericana para la Cooperación en Educación Especial y Tecnología Adaptativa y siga al Departamento de

Comunicaciones para su publicación en la Página Web. Cumplido, archívese.

Prof. Sandra CUNHA RAU

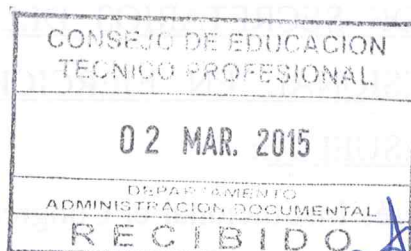
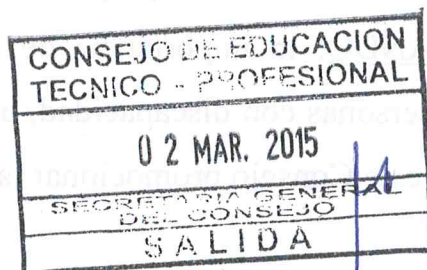
Secretaria General

*Andrea Ferrari*

Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/as



*Analis*